

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, Antonio Cantó García del Moral y José Luis Martínez González, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre políticas sectoriales que permitan poner en valor el uso y disfrute de la flora y la fauna.**

Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En su comparecencia ante la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del día 21 de diciembre de 2016 para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento, la señora ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente informó de que, desde el MAPAMA, se impulsarían *“políticas sectoriales que permitan poner en valor el uso y disfrute de la flora y la fauna, como son el fomento del turismo de naturaleza sostenible en espacios naturales protegidos, el desarrollo del Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014-2020, o la mejora del conocimiento de los servicios básicos que prestan los ecosistemas, así como los valores asociados a la Red Natura 2000”*.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas ha llevado a cabo el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a lo largo del año 2017 para fomentar el turismo de naturaleza sostenible en espacios naturales protegidos?
2. ¿Ha desarrollado el MAPAMA el Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014-2020?
  - a. En caso negativo, ¿por qué no?
  - b. En caso afirmativo, ¿qué medidas ha incluido el MAPAMA en 2017?

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Antonio Cantó García del Moral

Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos

José Luis Martínez González

Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos